

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Parlamento de Canarias

773 *ACUERDO de 1 de febrero de 2017, de la Mesa, por el que se aprueba la sustitución de un miembro del Tribunal Calificador de la convocatoria de pruebas selectivas, acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria.*

Por Acuerdo de la Mesa de 1 de septiembre de 2016, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas, acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria (publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias -en adelante BOPC-, nº 288, de 19 de septiembre de 2016 y en el Boletín Oficial de Canarias -en adelante BOC-, nº 184, de 21 de septiembre de 2016).

Por Acuerdo de la Mesa de 19 de enero de 2017, fueron designados los miembros del Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, figurando entre ellos, como Vocal-Suplente, don Joaquín Julio Flores Peña, Jefe de Sección de Tesorería del Parlamento de Canarias.

Por escrito de 30 de enero de 2017, don Joaquín Julio Flores Peña presenta su abstención para actuar como miembro del Tribunal, por tener vínculo de parentesco de consanguinidad de primer grado (hija) con una aspirante a las pruebas selectivas.

A la vista de lo expuesto, comprobada la causa alegado por el Sr. Flores Peña, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1º.- Aceptar la renuncia como Vocal-Suplente del Tribunal Calificador del proceso selectivo, acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria.

2º.- Designar a doña María Jesús López Fernández, Jefa de Negociado de Seguimiento del sistema de información de activad parlamentaria, Vocal-Suplente de dicho Tribunal Calificador del proceso selectivo, acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, a plazas vacantes del Cuerpo de Ujieres y Conductores del Parlamento de Canarias, Escala de Ujieres de Administración Parlamentaria, en sustitución del Sr. Flores Peña.

3º.- El presente Acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2017.- El Secretario Primero, Mario Cabrera González.- Vº.Bº., la Presidenta, Carolina Darías San Sebastián.